**PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:**

**CANTO CORAL**

**CURSO 3º ESO**

**AÑO 2019/2020**

**ÍNDICE**

[1. Introducción 3](#_Toc22499909)

[2. Contenidos. 4](#_Toc22499910)

[3. Temporalización. 7](#_Toc22499911)

[4. Metodología didáctica. 8](#_Toc22499912)

[5. Tratamiento de Elementos Transversales 11](#_Toc22499913)

[6. Materiales y recursos. 16](#_Toc22499914)

[7. Competencias clave 17](#_Toc22499915)

[8. Criterios de evaluación. 18](#_Toc22499916)

[9. Estándares de aprendizaje. 18](#_Toc22499917)

[10. Procedimientos e instrumentos de evaluación. 18](#_Toc22499918)

[11. Criterios de calificación. 19](#_Toc22499919)

[12. Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes 20](#_Toc22499920)

[13. Procedimientos y actividades de recuperación para los alumnos pendientes de cursos anteriores. 21](#_Toc22499921)

[14. Pruebas extraordinarias. 21](#_Toc22499922)

[15. Información a los alumnos y sus familias. 21](#_Toc22499923)

[16. Medidas ordinarias de Atención a la Diversidad. 21](#_Toc22499924)

[17. Adaptaciones curriculares. 23](#_Toc22499925)

[18. Actividades complementarias y extraescolares. 24](#_Toc22499926)

[19. Actividades para el fomento de la lectura. 25](#_Toc22499927)

[20. Medidas para evaluar la aplicación de la programación didáctica y la práctica docente 26](#_Toc22499928)

[21. Plan de Mejora 27](#_Toc22499929)

[22. ANEXO I 28](#_Toc22499930)

# Introducción

La Programación Didáctica supone la adaptación del Currículo oficial de una materia para un nivel determinado a un centro y a unos alumnos concretos, dentro de un contexto determinado, teniendo en cuenta el Proyecto Educativo de dicho centro. Esta programación, por tanto, asume el Proyecto Educativo del CEIPSO Miguel de Cervantes y las Concreciones curriculares explicitadas en su PGA para el curso 2019-2020.

Todo ello se concreta de acuerdo con el marco legal establecido:

-Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (BOE Núm. 3. Sábado 3 de enero de 2015. Sec. I. Pág. 169)

-Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. (B.O.C.M. Núm. 118. Miércoles 20 de mayo de 2015. Pág. 10)

- Orden ECD 65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

-Reglamento Orgánico de Institutos de Educación Secundaria.

La Programación General Anual del CEIPSO incluye un **Plan de Mejora**, denominado Cervantina, centrado fundamentalmente en el fomento de la actitud, responsabilidad y hábitos de trabajo de los alumnos y en los elementos transversales del currículo(la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional). Esta ambiciosa propuesta se organiza en torno a las **actividades de aprendizaje integradas** vinculadas a estándares de aprendizaje evaluables básicos tal y como iremos detallando a lo largo de la misma.

# Contenidos.

Es preciso destacar el papel principal que tiene la música en la vida de los alumnos de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, ya que en la adolescencia se convierte en signo de identidad y en un elemento fundamental de su realidad cotidiana. Además de ser un elemento constante de su vida, se puede convertir en vehículo de enriquecimiento cultural y personal, fomentando la creatividad, la emotividad y diversificando, de paso, sus gustos musicales; formando parte, en definitiva, de una educación integral que ayude a la consecución de las competencias claves educativas.

El canto coral es, por naturaleza, una actividad eminentemente práctica, lo que requiere un papel activo y participativo del alumno, así como una actitud comprometida con el trabajo individual que es fundamental para el éxito de la actividad grupal. Con ello, se pretende reforzar el sentido crítico de los alumnos cerca de su propia labor y la de los compañeros, realizando el trabajo cooperativo de forma satisfactoria, algo muy útil en el periodo de la adolescencia. Y es que la expresión vocal ayudará al alumno a potenciar su creatividad, su imaginación, y por qué no, su autoestima.

La impartición de esta materia está encaminada a dar una continuidad y profundidad a los intereses de gran número de alumnos, y podría dar origen a un futuro coro en el centro educativo, para lo cual presenta la virtualidad de dedicar un tiempo semanal a aprender técnica vocal y perfeccionar todos los aspectos del canto de una forma sistemática.

Dado que esta materia puede impartirse en 2º y en 3º con carácter de continuidad, si así lo ha decidido el centro, y dado que, en este caso, los alumnos deberán recibir una formación graduada y adecuada a cada curso, el Departamento didáctico de Música establece en ese caso la correspondiente graduación, entre un curso y el siguiente, de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, incidiendo, entre otros aspectos, en la elección del repertorio aplicable en cada curso.

Independientemente de que en 3º de ESO puedan elegir esta materia alumnos/as que no la hayan cursado con anterioridad, la programación de este curso propone contenidos en donde se trabaja la interpretación de obrasmusicales distintas a las de 2º de ESO y de dificultad graduada a fin de dar continuidad a la formación de los alumnos que la puedan haber cursado con anterioridad.

Los contenidos de esta materia quedan distribuidos en cuatro bloques:

La técnica vocal.

El ensayo.

Repertorio e investigación sonora.

El concierto, gestión y organización.

**Bloque 1. La técnica vocal.**

1. Los elementos básicos de la técnica vocal:
2. El calentamiento vocal. Ejercicios para el cuidado de la voz.
3. Mecanismos en la emisión vocal: la respiración, la resonancia, la emisión y la articulación. Vocalización y utilización simultánea de resonadores.
4. Anatomía del aparato fonador.
5. Tipos de respiración. Respiración diafragmática y ejercicios de respiración.
6. Diferencias entre la voz cantada y la voz hablada.
7. Clasificación de la voz. Cualidades de los diferentes tipos de voces.
8. La voz de la adolescencia: características y problemática.
9. La higiene vocal.
10. Aspectos básicos de la interpretación:
11. Articulación, dicción y pronunciación de las palabras: ejercicios de pronunciación, aplicación práctica sobre las partituras.
12. La impostación. Ejercicios prácticos.
13. Tiempo y pulso. El ritmo. Onomatopeyas y ostinatos rítmicos.
14. Dinámicas. Aplicación de los matices a la práctica en la música coral.
15. Afinación y empaste vocal en la agrupación coral.
16. Uso del software informático específico para la grabación y edición de las interpretaciones musicales.

**Bloque 2. El ensayo.**

1. Los elementos básicos del lenguaje musical:
2. Los elementos básicos en la lectura musical: sistemas de notación tradicional, el ritmo y el fraseo.
3. Práctica de la imitación como técnica para la adquisición de modelos para la interpretación.
4. La improvisación. Tipos de improvisaciones vocales: rítmicas y melódicas.
5. Ejercicio de la memoria como principio rector de la interpretación.
6. Uso de la tecnología MIDI como elemento para la creación de bases musicales.
7. Gestualidad en la dirección:
8. Batido de compases de 2, 3 y 4 pulsos.
9. Ataques de compases en pulsos binarios y ternarios sobre partes fuertes y débiles del pulso.
10. Las pausas: calderón – ataque, calderón –final.
11. Técnicas de ensayo y montaje de obras:
12. Tipos de agrupaciones vocales. De los dúos a los orfeones.
13. Control de la afinación, de la calidad vocal y del color sonoro del conjunto.
14. Canciones a una voz.
15. Cánones sencillos.
16. Canciones polifónicas a dos voces: homofonía y contrapunto.
17. Canciones polifónicas a tres voces.
18. El lugar de ensayo.

**Bloque 3. Repertorio e investigación sonora.**

1. Historia de la música vocal:
2. Los diferentes estilos de música coral: culta, popular, religiosa y profana.
3. La música vocal a través del tiempo. Evolución de las manifestaciones vocales desde la antigüedad a la música contemporánea.
4. La ópera. Evolución y estilos.
5. Práctica de diferentes estilos de música coral: culta (religiosa y profana, histórica y actual), popular (folklórica y urbana), “a cappella” o con acompañamiento instrumental, canto al unísono o polifónico.
6. El canto y su relación con otras artes: la literatura, el teatro.
7. La música vocal y su relación con los medios de comunicación: el cine y la televisión. La publicidad.
8. Uso de las nuevas técnicas (páginas web) para la investigación de nuevo repertorio musical.
9. La creación e interpretación de repertorio coral:
10. Sonorización de textos propuestos en clase siguiendo las pautas musicales dadas.
11. Creación de esquemas como base para la improvisación vocal.
12. Creación musical: música fonética, aleatoria, concreta. Elaboración de pequeñas composiciones.
13. Investigación sobre música folklórica española y su interpretación en clase.
14. Investigación sobre música étnica y su interpretación en clase.

**Bloque 4. El concierto, gestión y organización.**

1. Los espacios para el concierto público: evolución histórica de los teatros de música.
2. El asociacionismo como herramienta de organización interna y de relación con la sociedad. Las agrupaciones vocales y las sociedades musicales. Tipos.
3. Tareas de gestión, organización de actividades y reparto de las responsabilidades.
4. Técnicas de catalogación de partituras. El archivo musical.
5. Uso del software musical específico para la edición de partituras.

# Temporalización.

1ª evaluación: bloques 1,2, 3 y 4

2ª evaluación: bloques 1,2, 3 y 4

3º evaluación: bloques 1,2, 3 y 4

En las tres evaluaciones se realizaran los cuatro bloques contenidos en la programación de Canto Coral graduando el grado de dificultad y las exigencias a los alumnos en virtud de sus avances, capacidades e implicación con la asignatura, procurando incentivar en todo momento el trabajo interpretativo tanto rítmico como melódico, a nivel individual y a nivel grupal.

# Metodología didáctica.

**2.1. Metodología**

2.1.1. Principios

La programación didáctica de esta área/ materia se rige por el enfoque constructivista y participa del modelo de enseñanza por competencias, que se concreta en los siguientes principios fundamentales:

a) **Partir de la situación del alumnado**: la programación surge como respuesta a una necesidad y no como una propuesta descontextualizada. Es la situación de desconexión del alumnado del CEIPSO respecto al centro y a su propia cultura la que nos lleva a idear una forma de trabajo que utiliza sus propios intereses y vías predilectas de aprendizaje (internet y los medios audiovisuales) para presentarle el currículo como un medio para mejorar su propia vida y la de sus semejantes. Nuestro alumnado pertenece a un entorno desfavorecido. Presentarles y mostrarles la cultura como una herramienta esencial para cambiar su entorno en primer lugar y el mundo, como prolongación de esta acción humanizadora, es una gran noticia que precisan y merecen.

b) **Principio de actividad**: frente al modelo de enseñanza tradicional que entiende que el papel del aprendiz es fundamentalmente pasivo (recibe información que se le presenta de forma ordenada y sistemática), este principio entiende que el aprendizaje más genuino se realiza a través de la acción, y dentro de estas, las actividades de aprendizajes integradas (tareas competenciales), son las actividades predominantes. Cada una de las actividades que se ofrecen en este proyecto de centro se rigen por este principio.

c) **Principio de andamiaje**: este principio se refiere al nivel progresivo de autonomía que debe ir adquiriendo el alumnado conforme adquiere más competencias. En este sentido formulamos unas propuestas mucho más estructuradas y dirigidas en los niveles inferiores y más abiertas y con menor apoyo del profesorado en los niveles mayores. De esta forma, en la medida que el alumnado se hace más autónomo, el profesorado reduce su protagonismo.

d) **Aprendizaje significativo:** El uso de una narrativa próxima a los intereses del alumnado, teniendo como protagonista una alumna de su centro que se pierde en el espacio-tiempo, define un contexto óptimo para aprender significativamente, relacionando las experiencias vividas en diversos contextos históricos y geográficos con sus propios conocimientos y experiencias.

e) **Cooperación:** La mayoría de las tareas propuestas con plazos determinados exigen para su éxito el trabajo en equipo. El trabajo entre iguales, mediado por las oportunas pistas y ayuda del docente, propician un aprendizaje que exigen del diálogo, la organización y el acuerdo como medios necesarios para llevar a cabo las diferentes tareas. Existen diversos niveles de cooperación: en parejas, pequeños grupos, grupo aula e incluso se plantean grandes retos a nivel de centro.

f) **Globalización e interdisciplinariedad:** la enseñanza por competencias obliga a un aprendizaje vinculado a contextos. Aun cuando las tareas propuestas se realizan en el marco de diferentes materias, todas tienen un carácter transversal que obliga al alumnado a hacer uso de conocimientos y destrezas adquiridas en áreas y materias diversas. Este carácter transversal promueve el desarrollo integral de todas las capacidades del alumnado, facilita el aprendizaje competencial y les motiva de forma extraordinaria, en contraposición al modelo repetitivo y descontextualizado de la enseñanza tradicional.

g) **El “factor sorpresa”** como elemento motivador: frente a lo absolutamente predecible y regular, propio de sistemas de enseñanza desfasados, la propuesta que presentamos se caracteriza por el uso estratégico y sistemático del factor sorpresa. Con ello se ha pretendido llamar la atención del alumnado y hacerle partícipe del entusiasmo y creatividad con la que abordábamos esta empresa. Nos hacemos así eco de una dimensión esencial de la propia realidad: su impredicibilidad.

2.1.2. Estrategias

a) **Narrativa común y dramatización**

El elemento clave articulador de esta metodología es justamente la narrativa. Tratamos de recuperar así la dimensión dramática que ya contiene la realidad y que la enseñanza de carácter academicista se ha encargado de desmontar.

El fin último no será tanto entretener como dotar de sentido al propio proceso de enseñanza-aprendizaje: prepararnos para ser protagonistas de un mundo que precisa agentes humanizadores y no meros espectadores de su progresiva decadencia. La narrativa sitúa al ciudadano, y por ende, al alumnado, en responsables de su propio mundo y devuelve a la educación y a la cultura su carácter emancipador y su poder de transformación de la realidad, en relación con los objetivos de desarrollo sostenible.

**b) Gamificación individual y grupal**

La actitud altruista (motivación intrínseca) que pretendemos desarrollar en el alumnado pasa necesariamente por una fase previa de incentivos (motivación extrínseca) que varían según cursos. Esta estrategia de gamificación nos permite mantener la motivación y atención del alumnado en la consecución de objetivos intermedios y facilitar la tensión necesaria que exige todo proceso de enseñanza aprendizaje en fases en la que los logros no resultan tan atractivos.

Desde el punto de vista metodológico, en sintonía con lo ya expuesto, el eje central de la actividad en el aula debe ser un proceso de enseñanza-aprendizaje activo, partiendo de la imitación como elemento primordial de los procesos de interpretación, hasta el aprendizaje por descubrimiento en los procesos de improvisación y creación. El juego (juegos musicales) tiene que ser un punto de partida fundamental en la actividad del aula, como reflejo de las características de la experiencia musical: participación, asunción de reglas, metas claras, intercambio de roles y desarrollo creativo. Es de especial importancia que el repertorio musical en el aula sea suficientemente variado como para adaptarse a las necesidades e intereses del alumnado, evitando que la interpretación se reduzca a la “puesta en sonido” de ejercicios musicales sin implicación afectiva, y garantizando experiencias enriquecedoras que amplíen el campo musical de los adolescentes. Asimismo, las actividades del aula deberán favorecer los distintos cometidos del alumno en la práctica musical por parte de los alumnos, evitando “encasillar” a los mismos en función de sus habilidades de partida, y proporcionando una visión más amplia de los procesos musicales. Por último, la práctica musical puede responder en cada momento del curso a distintos agrupamientos desde el conjunto de todo el grupo hasta formaciones más reducidas, incluida la interpretación individual, siempre entendida como parte de un proyecto colectivo.

La puesta en marcha de los distintos contenidos de la materia se puede articular en forma de proyectos que den coherencia al trabajo realizado en el aula, y que permitan valorar el nivel de logro conseguido. Estos proyectos pueden incluir, además, la realización de interpretaciones musicales con público que, por otro lado, funcionan como un elemento especialmente motivador y sitúan la experiencia musical del aula en su verdadera dimensión. Esta estructura por proyectos permite, asimismo, la posibilidad de interdisciplinariedad con otras materias que conforman el currículo de los alumnos, lo que, también, supone un interesante punto de partida para las actividades de creación musical.

La finalidad principal de la materia es la potenciación de la práctica musical colectiva y sus implicaciones en el desarrollo social y afectivo del alumno por lo que el profesor debe valorar a cada alumno en función del progreso con respecto a su situación inicial y no a partir de unos niveles comunes prefijados.

Durante este curso reforzaremos diversas actividades:

* actividades con medios audiovisuales (cine, ordenadores...) donde los alumnos, a partir de los contenidos del aula (sonido y música, música y cine, instrumentos musicales...), adquieran capacidades de búsqueda y análisis de datos, contextualización musical...
* actividades de relajación, respiración y concentración como medio para el posterior trabajo vocal y expresivo.
* actividades a partir del contexto y entorno de los alumnos (actividades de investigación, búsqueda de canciones, trabajos grupales, etc ).
* Elaboración de normas para el aula consensuadas en donde los alumnos participen activamente.
* Actividades creativas (elaboración de guiones y relatos con música, escritura de letras, lectura de poesías, actividades expresivas...).

# Tratamiento de Elementos Transversales

En Educación Secundaria Obligatoria, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional han de trabajarse en todas las materias trabajarán en todas las materias.

**El Plan de Mejora del centro Cervantina, que incide especialmente en la adopción de una metodología común en todas las etapas hace de estos elementos transversales su referente fundamental**. El trabajo de estas transversales se concreta especialmente en un paquete de Actividades de aprendizaje integradas y en una serie de descriptores.

**5.1. Actividades de aprendizaje integradas**

Las diferentes unidades didácticas se desarrollan conforme a los tres grandes proyectos de centro referidos en el Plan de Mejora del centro y que de forma transversal se incluyen en los respectivos bloques de contenidos siguiendo paralelamente la secuencia Sensibilización, Interpretación, Actuación. Las diferentes actividades de aprendizaje integradas se referirán a tareas vinculadas a las diferentes fases de dichos proyectos siguiendo un cuadro similar al que se adjunta:

| PROYECTOS  FASES | **Pacifismo Cervantino 5G** | **¿Quiénes somos? ¿Quiénes fuimos?** | **¿Qué me pasa doctora?** |
| --- | --- | --- | --- |
| **Conocer/ Sensibilizar/ Analizar/ Juzgar/ Interpretar** | * **Comentarios críticos** en blog sobre la situación en el Planeta. * **Búsqueda de información y comentarios** sobre vida de personas comprometidas. * **Elaboración de un trabajo de investigación**. * **Mural.** | * **Reflexión sobre la memoria.** * **Análisis crítico de situaciones.** * **Crear una chirigota** sobre el tema. | * **Elaboración de trabajos de investigación.** * **Elaboración de una presentación, con música y video.** |
| **Actuar/ Comprometerse/ Intervención/ Cambio** | -**Exposición, ppt, cómic o ensayo, canción, etc**  - Formulación de **propuestas y debate** sobre actuaciones posibles en nuestro entorno. | * **Crear Feria de laSCulturas.** * **Capsula del Tiempo.** | * **Ceipsound** * **Exposición oral de trabajos** |
| **SÍNTESIS DE CONTENIDOS** | -Mapa conceptual de contenidos. | * Mapa conceptual de contenidos. | * Mapa conceptual de contenidos. |

**5.2 Descriptores de los elementos transversales.**

En estas actividades se trabajan diversas competencias y contenidos de forma transversal que se concretan en los siguientes **descriptores**:

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
| **ESTRATEGIAS ANIMACIÓN A LA LECTURA Y COMPRESNIÓN LECTORA** | 1. Lecturas de textos motivadores sobre la asignatura:  * Cuentos * Textos extraídos de novelas. * Artículos periodísticos * Lecturas  incluidas en el libro de texto  1. Propuesta de libros seleccionados de lectura voluntaria. 2. Realización de guías de lectura, para facilitar el seguimiento autónomo de la lectura por parte de los alumnos. |
| **EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL** | 1. Lectura en voz alta de lecturas y del libro de texto. 2. Tormentas de ideas y puestas en común de resultados. 3. Exposición oral de: resúmenes, respuestas de ejercicios, trabajos, etc. 4. Respuestas orales de preguntas en clase 5. Práctica de conversación en Idiomas (comprende y se expresa con los auxiliares de conversación) 6. Corrección de las intervenciones orales espontáneas de los alumnos. 7. Debates o coloquios, respetando los turnos de palabra. 8. Utilizar estrategias de aprendizaje y recursos didácticos (diccionarios, libros de consulta, materiales multimedia, etc.), con el fin de buscar información y resolver situaciones de aprendizaje de forma autónoma. 9. Promover y aportar herramientas para mejorar la capacidad expositiva de los alumnos: organización de ideas, corrección en el uso del lenguaje, claridad en la exposición de ideas etc 10. Investigar y exponer oralmente producciones audiovisuales. |
| **EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ESCRITA** | 1. Redacciones, resúmenes y esquemas. 2. Preguntas sobre las lecturas (lectura comprensiva) 3. Respuestas escritas de preguntas 4. Elaboración de glosarios específicos de cada materia 5. Trabajos temáticos 6. Textos de diverso tipo: argumentativo, descriptivo, narrativo, … |
| **EMPRENDIMIENTO** | 1. Actividades que se realizan contribuyendo de manera directa a la creatividad, el control emocional y el trabajo en equipo. Además, se potenciará la autoestima. 2. Realización y exposición de pequeños proyectos. 3. Participación en concursos 4. Participación en exposiciones en el centro. 5. Realizar trabajos en grupo para favorecer el trabajo consensuado, la toma de decisiones en común, la valoración y el respeto de las opiniones de los demás. |
| **EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTITUCIONAL** | 1. Actividades grupales de comunicación oral que favorezcan el respeto de los distintos puntos de vista y el turno en el diálogo. 2. Mantener la  comunicación de manera constructiva, superando prejuicios y mostrando tolerancia y respeto con los compañeros y todo el personal docente. 3. Fomentar el análisis crítico de la realidad para favorecer la convivencia 4. Trabajos en equipo. 5. Asistencia a charlas. 6. Respeto de las especies y del entorno natural. 7. Reconocimiento de la importancia de la Ciencia 8. Intentar desarrollar en los alumnos la conciencia de identidad europea y la asunción de la ciudadanía europea con sus derechos, deberes y obligaciones. |
| **PREVENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA, RACISMO etc** | 1. Trabajar en equipo, con grupos mixtos. 2. Valorar  la lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento internacional en un mundo multicultural, tomando conciencia de las similitudes y diferencias entre las distintas culturas 3. Toma de conciencia de situaciones injustas, violentas y el aprendizaje de herramientas para prevenirlas y solucionarlas 4. Considerar y hacer considerar a todos, la igualdad de derechos y obligaciones  de todos los alumnos. 5. Utilizar   textos para fomentar el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista y de cualquier tipo de violencia, racismo o xenofobia 6. Fomentar actitudes de compañerismo y no violencia fomentando el trabajo en equipo, trataremos de que los alumnos adquieran hábitos de tolerancia y respeto ante cualquier opinión en los debates que llevemos a cabo, valoraremos la importancia de la convivencia pacífica entre las personas de diferentes culturas, razas, sexos y edades, la participación en las actividades se tratará que sea responsable, solidaria y constructiva apreciando las diferencias como riqueza colectiva |

# Materiales y recursos.

Recursos materiales

- Textos de consulta y textos creativos (letras de canciones de estilos variados, elaboración de textos y guiones propios).

- Posters (de instrumentos, músicos, etc.)

- Equipo de música, video, grabadora, ordenadores

- Instrumentos del aula y flauta dulce.

- Cartulinas y rotuladores para hacer murales.

Recursos didácticos

- Las audiciones, los recursos vocales e instrumentales, partituras, grafías, esquemas o mapas conceptuales serán un recurso didáctico a lo largo del curso.

- La música cinematográfica (bandas sonoros en diversos estilos...) se trabajará desde el nivel de los alumnos.

En la medida de lo posible, acercaremos a los alumnos a los nuevos recursos tecnológicos (ordenadores, equipos musicales, instrumentos electrónicos...).

En las actividades expresivas utilizaremos fórmulas musicales de carácter sencillo. Las estructuras básicas (canción, rondó, etc) pueden facilitar el aprendizaje.

Blog del centro “Cervantina”:

<https://www.educa2.madrid.org/web/centro.cp.cervantes.alcorcon/el-gran-reto>

# Competencias clave

**- Competencia Cultural y Artística.** Valorar y apreciar las diferentes manifestaciones artísticas como patrimonio cultural.

**-Competencia Cultural y Artística** Conocer, vivenciar y experimentar el proceso artístico a través de técnicas e instrumentos diversos.

**-Competencia en Comunicación Lingüística.** Adquirir un vocabulario musical básico.

**-Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.** Reflexionar sobre el exceso de ruido y la contaminación sonora.

**-Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.** Valorar los avances en la mejora de los materiales y de la instrumentación musical.

**-Autonomía e Iniciativa Personal y Competencia en Comunicación Lingüística.** Interpretar conjuntamente alguna partitura.

**-Tratamiento de la Información y Competencia Digital:** Utilizar las tecnologías digitales: CD, DVD y actividades TIC.

**-Autonomía e Iniciativa Personal.** Realizar actividades para consolidar y evaluar el aprendizaje.

# Criterios de evaluación.

Desarrollados en el cuadro del **ANEXO I**.

# Estándares de aprendizaje.

Desarrollados en el cuadro del **ANEXO I**.

# Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Utilizamos procedimientos e instrumentos variados de evaluación. Tal y como se indica en la tabla adjunta:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN | INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN | TÉCNICA | CARACTERÍSTICAS |
| Pruebas de carácter interrogativo (Contenidos teóricos) | Prueba escrita: preguntas cortas, a desarrollar, tipo test | Cuestionario | Muestra el dominio de contenidos conceptuales y procedimentales |
| Prueba oral | Cuestionario | Muestra el dominio de contenidos conceptuales y procedimentales |
| Análisis de producciones (Actividades de aprendizaje integradas) | Cuaderno del alumno | Rúbrica  Escala de estimación | Especifica niveles de desempeño (actitud, trabajo, conocimientos) |
| Exposición oral | Hace aproximaciones subjetivas de niveles de desempeño |
| Trabajo monográfico |
| Técnicas de observación (Para actitudes y determinadas actividades de aprendizaje integradas) | Valoración de la asistencia, participación, actitud, cooperación, … | Registro anecdotario | Narración cualitativa de conductas de diversa índole |
| Lista de control | Registra conductas objetivas |
| Rúbrica | Especifica formas diversas de participación |
| Escala de estimación | Hace aproximaciones subjetivas de niveles de desempeño en conductas complejas |

Se realizará de un modo continuo y sistemático en las diversas actividades del aula.

Será, asimismo, un proceso flexible y adaptado al nivel de los alumnos.

Los objetivos y criterios de evaluación propuestos son el referente principal.

Los principales procedimientos serán:

* Observación directa del desarrollo de actividades (expresivas, audiciones, creativas, análisis de textos, etc) y actitudes del alumnos.
* Análisis del trabajo mandado (realización de actividades, ejercicios creativos...).
* Realización del alumno de fichas y tareas en el aula que sirvan de refuerzo al tema: cuestiones para reflexionar y responder, elaborar esquemas, memorización y análisis sencillos, etc.
* Realización de pruebas objetivas o cuestionarios adecuados al nivel.
* Participación e implicación de los alumnos en el aprendizaje musical y en la creación de un ambiente agradable en el aula.

La adquisición de unas actitudes básicas es un aspecto fundamental a valorar (apertura ante los diversos estilos musicales, aceptación y respeto por las capacidades propias y de los compañeros, cooperación para lograr un ambiente de clase relajado y agradable...).

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora.

# Criterios de calificación.

Éstos se ajustan a los criterios básicos de calificación acordados en Claustro para cada nivel en el documento de Concreciones del Currículo de la PGA 2019-2020. E sintetizan en los siguientes aspectos evaluados:

En los criterios de calificación tendremos en cuenta el desarrollo de capacidades de los alumnos en:

1- El ámbito cognitivo.

2- El ámbito de habilidades, capacidades expresivas, prácticas y creativas.

3- El ámbito de las actitudes.

En cualquier caso, un abandono voluntario en uno de los dos primeros aspectos implica también una calificación negativa en el ámbito de las actitudes.

El primer ámbito se valorará en pruebas escritas tanto al final de cada trimestre como a lo largo del mismo. Serán las Pruebas Objetivas Escritas (**POE**)

El segundo ámbito se valorará en los ejercicios, actividades y pruebas prácticas que se realicen durante cada trimestre (tanto expresivas como de realización de esquemas, trabajos, así como la interpretación vocal e instrumental tanto individual como en grupo). Serán las Tareas Competenciales (**TC**) y el Cuaderno de Trabajo (**CT**)

El tercer ámbito se valorará a lo largo de cada trimestre. Se valorará el comportamiento y actitudes expresadas en los criterios de evaluación. Será la Obsevación Directa (**OD**), el Interés y Esfuerzo (**IE**), y la Asistencia y Puntualidad (**AP**)

Cada uno de los anteriores apartados será valorado de la siguiente forma:

|  |  |
| --- | --- |
|  | 3º de ESO |
| POE | 20% |
| TC, CT | 50% |
| OD, IE, AP | 30% |

En cada unidad didáctica precisamos los estándares, los instrumentos y criterios de calificación que corresponden (Véase cuadro del Anexo I de esta programación)

En caso de no realizar evaluación en alguno de los puntos reflejados en el cuadro, se eliminará ese porcentaje y se realizará calificación con los porcentajes ponderados del resto de los ítems, de forma que se en su totalidad se llegue al 100%

En el tercer trimestre no se harán pruebas escritas y ese porcentaje se repartirá entre el resto de manera proporcional.

En el tercer trimestre y debido a la emergencia sanitaria:

Responsabilidad, actitud y hábitos de estudio medido mediante la entrega de actividades (**30%**)

Trabajos y actividades de aprendizaje integradas. Búsqueda de información, análisis de vídeos, redacción de textos de opinión, realización de esquemas, mapas conceptuales y glosarios  Las últimas semanas se harán ejercicios de todos los temas vistos con anterioridad. (**70%**)

Valorados con rúbricas y escalas de estimación conforme a criterios y estándares priorizados en la programación para tercer trimestre.

Se ponderan notas de los tres trimestres en 1/3 cada una (en ningún caso se tiene en cuenta calificación de la tercera evaluación existiendo brecha digital – por falta de conexión, dispositivo o datos).

# Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes

El alumnado con una evaluación no superada puede recuperarla en el caso de obtener una calificación mayor de 6 en la evaluación siguiente, en caso contrario durante el mes de junio la profesora determinará quién debe realizar alguna prueba escrita o bien un trabajo para recuperar las materia pendiente diferenciando cada caso particularmente en función del progreso y aprovechamiento.

# Procedimientos y actividades de recuperación para los alumnos pendientes de cursos anteriores.

Si tienen pendiente el Canto Coral del curso anterior y cursan Canto Coral el 3º, podrán superar la materia si aprueban los dos primeros trimestres del curso actual.

Si no es así realizarán una tarea competencial de canto en la fecha que se les indicará previamente.

# Pruebas extraordinarias.

El alumno que en este proceso de evaluación continua no hubiera superado los contenidos mínimos, puede hacer la prueba extraordinaria. Esta prueba consistirá en:

Realización de una tarea competencial de canto.

Los criterios de calificación serán los mismos que en la evaluación ordinaria.

# Información a los alumnos y sus familias.

El procedimiento para que el alumnado y sus familias conozcanlos objetivos, loscontenidos, los criterios de evaluación, los mínimos exigibles para obtener unavaloración positiva, los criterios de calificación, así como los procedimientos deevaluación del aprendizaje y calificación se realizara del siguiente modo; el profesor durante las sesiones de inicio de curso informará a los alumnos. En la reunión de padres, madres o tutores legales, se les informará de que el alumnado ha sido informado y es su deber considerar esta información durante todo el curso.

# Medidas ordinarias de Atención a la Diversidad.

La diversidad en el aula puede tomar varios aspectos, sintetizables en cuatro: diversidad cultural -ya sea de origen geográfico o determinada por el entorno socioeconómico-, diversidad de intereses -alumnado con un interés específico por el área de música o con gustos estilísticos muy dispares-, diversidad de aptitudes o capacidades y presencia en el aula de alumnado con algún tipo de discapacidad.

Las actividades presentes en el material permiten una gran flexibilidad de aplicación y adaptación, tanto en el ámbito individual como en el trabajo de grupo y colectivo.

La vivencia de la experiencia musical no se plantea en los materiales a partir de un único camino de aproximación, sino desde las diferentes vías representadas por la audición, la interpretación, la creación, la reflexión y el debate.

La mayor parte del repertorio que se ha recogido para la elaboración de los materiales admite diferentes niveles de profundización o complejidad. La mayoría de las piezas o de los ejercicios creados para interpretar, tanto vocales como instrumentales, se presentan con sugerencias para añadirles líneas rítmicas o melódicas de acompañamiento, de diferentes niveles de dificultad.

Esto permite una interpretación adaptada a cada grupo, y a la vez, una distribución de papeles según las habilidades individuales del alumnado: cada uno puede optar entre ejecutar desde un sencillo ostinato rítmico hasta una parte solística, melódica o rítmica; desde un fragmento cerrado y que, por tanto, puede haberse preparado anteriormente, a una improvisación o una lectura musical a primera vista; desde un fragmento cantado a uno adaptado al instrumento preferido, etc.

Considerando que la interpretación colectiva de una pieza musical funciona como un engranaje, el esfuerzo y las posibilidades de cada cual contribuirán igualmente al efecto global de la pieza y a su éxito.

También las actividades de creación y composición musical se plantean de manera que puedan ejecutarse en grupo, para fomentar el aprendizaje cooperativo entre los alumnos y alumnas.

El repertorio de audiciones y piezas para interpretar es muy variado, tanto para dar a conocer al alumnado un amplio abanico musical como para dar cabida en lo posible a la multiplicidad de gustos y preferencias que estarán presentes sin duda en el aula.

# Adaptaciones curriculares.

Las adaptaciones curriculares significativas tendrán en cuenta los objetivos, contenidos, criterios de evaluación para cada alumno con adaptación, así como los aspectos metodológicos fundamentales.

La enseñanza tendrá en cuenta el tipo de problema concreto (motriz, cognitivo, afectivo, de relación social y falta de integración...).

Los contenidos se adaptarán de forma individualizada. Los contenidos de lenguaje musical se pueden simplificar (los elementos rítmicos, motrices, melódicos, etc) para adaptarse al alumno.

La práctica expresiva y de canto puede realizarse con estos alumnos prestándoles los recursos necesarios para su realización (recursos de imitación, gráficos y recursos visuales...). El acompañamiento corporal o instrumental (con sencilla percusión) puede realizarse de un modo sencillo. En estas actividades tendremos en cuenta los cambios psicomotrices y afectivos que empiezan en esta edad (disarmonía de movimientos, cambio de voz, inhibición, etc). La exagerada inhibición es, no obstante, el mayor problema que podemos encontrar. La práctica grupal y la acogida por parte de sus compañeros es fundamental.

Los contenidos del apartado “Música en la cultura y la sociedad” y los contenidos teóricos de “La voz en la música” y “Los instrumentos” tendrán un carácter sencillo y se buscará una posterior reflexión del alumno a través de fichas, comentarios, pequeñas tareas de investigación, etc.

También incidiremos en este curso en la adquisición de un vocabulario básico que permita comprender los conceptos musicales más importantes.

La metodología podrá ser grupal en algunas actividades del aula. Buscaremos la relación y ayuda de los compañeros a estos alumnos. Debe fomentarse en todo momento una actitud participativa e integradora.

Podemos tener en cuenta, también, los gustos y preferencias de estos alumnos, de cara a una mayor motivación e implicación. El entorno de estos alumnos nos puede dar pistas en la realización de trabajos y actividades. El enfoque lúdico es importante.

El repertorio de audiciones o canciones debe ser escogido cuidadosamente pensando en estos alumnos. Es ésta una parte muy motivadora para estos alumnos. Fomentaremos siempre la adquisición de un ritmo interno y la valoración de las propias capacidades.

Una canción o audición se puede retomar en distintos momentos para reforzar el aprendizaje.

Los criterios de evaluación recogerán los aspectos básicos a partir del análisis individual del alumno. Se fomentará el desarrollo de la autovaloración del propio alumno. Las actitudes positivas son, siempre, un criterio fundamental a tener en cuenta.

# Actividades complementarias y extraescolares.

Desde el Departamento creemos que las actividades tanto complementarias como extraescolares son de suma importancia tanto para nuestra área como para el centro en general, porque potencian enormemente el desarrollo integral de la personalidad del alumno, trascendiendo el ámbito puramente académico.

Realizando actividades de carácter lúdico, podemos fomentar aprender a pensar, a resolver problemas de la vida cotidiana, a desarrollar el ingenio, y todo ello de una forma atractiva, a veces, no muy cercana al aspecto formal.

Por todo lo expuesto, desde el Departamento, nos fijamos en la parte optimista, en acercar la cara más atractiva delamúsica, para ello, como en años anteriores, realizaremos actividades en los días que el centro estime oportuno, generalmente suele coincidir con los periodos finales de trimestre.

Mantendremos contactos con instituciones que posibiliten la realización de actividades relacionadas con nuestro departamento, y valoraremos la idoneidad de participar con nuestros alumnos/as. Tendremos que tener en cuenta las fuentes de financiación de las actividades para que haya un equilibrio con los recursos económicos de nuestro centro y de nuestros alumnos/as.

Este Departamento colaborará y participará con el departamento de Actividades Extraescolares y Complementaria para llevar a cabo las actividades que crean oportunas y que sirva para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

Así como cualquier otra actividad realizada por Tutores y otros Departamentos dirigidas a completar la Educación Integral y completa y a reanimar la vida del centro.

También se ofertarán a los alumnos aquellas actividades de índole cultural y artística que se organicen desde los ámbitos institucionales y que sean de notorio interés para el alumnado y/o los objetivos de las asignaturas.

En el caso de que algún alumno tuviere amonestaciones escritas, se le podría excluir de la participación en las actividades complementarias y extraescolares en función de la gravedad de la causa de estas amonestaciones.

Al ser menores de edad, para todas las actividades en las que sea necesario salir del centro, se pedirán y custodiarán durante toda la actividad las correspondientes autorizaciones firmadas por los padres o tutores legales.

Se intentará estudiar el medio de transporte más rentable en función del número de alumnos y el número de alumnos con el título de abono transporte mensual, si no fuera rentable trasladarse en transporte público se trabajará con la empresa de autobuses Chapín siempre que sea posible.

Algunas de las actividades propuestas para este curso (dependiendo siempre de la viabilidad económica de la actividad, posible participación, convocatoria, disponibilidad de plazas y otros factores ajenos a nuestra voluntad) son:

* Concurso o exposición de posters con temática musical.
* **Participación en los proyectos y jornadas culturales que se propongan en el centro relacionando la temática con nuestra materia.**

# Actividades para el fomento de la lectura.

El fomento de la lectura y la expresión oral se va a realizar a través de actividades creativas como elaboración de guiones y relatos con música, escritura de letras, lectura de poesías, actividades expresivas...

A través de la lectura se pueden trabajar diversos contenidos como:

* La música a lo largo de la historia. La música como arte, ciencia y lenguaje.
* Conocimiento de compositores e intérpretes destacados.
* Importancia del desarrollo de la música como herramienta para el desarrollo de otras disciplinas.
* Contenidos propios de la asignatura presentes en la literatura.

# Medidas para evaluar la aplicación de la programación didáctica y la práctica docente

Al finalizar el curso se realizara una evaluación de la propia programación y el propio proceso de enseñanza aprendizaje en función del grado de adquisición de los contenidos y las competencias.

Es evidente que son múltiples los factores que inciden en la práctica educativa y en consecuencia que están implicados en su mejora. Todos ellos son importantes. La selección de los contenidos, el tratamiento integrado de los mismos, la organización espacial y temporal, los materiales y recursos didácticos, la vinculación o la proximidad entre las tareas y los intereses del alumnado, la función social de las tareas, la diversidad del alumnado, los ritmos y modos de aprender, la organización del profesorado para dar respuesta a todos estos aspectos, el trabajo en equipo, las altas expectativas o el fomento del deseo de aprender.

La autoevaluación de la práctica docente, es una estrategia para el desarrollo profesional de los docentes y una herramienta para obtener la información y sustentar en estos datos las medidas de mejora pertinentes.

Los indicadores de logro son una serie de reflexiones para esta autoevaluación, estos indicadores serán:

* La distribución y temporalización de los contenidos ha sido coherente.
* Se ha atendido a los alumnos con dificultades de aprendizaje y a los alumnos con necesidades educativas especiales y se ha respetado el ritmo de cada uno.
* Los materiales utilizados han resultado accesibles, útiles y atractivos para el alumnado, incluyendo las herramientas usando las nuevas tecnologías.
* La selección de las actividades ha sido adecuada, la temporalización y el nivel de dificultad ha sido el apropiado.
* El nivel de motivación del alumnado ha sido bueno, se ha despertado su curiosidad.
* Se han realizado actividades para trabajar la educación en valores, la interdisciplinariedad y el fomento de la lectura.
* Los procedimientos de evaluación y criterios de calificación han sido los adecuados.

La evaluación será siempre un instrumento de mejora para introducir modificaciones en las programaciones de cursos posteriores.

# Plan de Mejora

Dentro del Plan de Mejora del Centro para este curso la materia incidirá en los siguientes aspectos:

|  |
| --- |
| **PLAN DE MEJORA DE LA MADUREZ Y RESPONSABILIDAD EN EL ESTUDIO** |
| **OBJETIVO**: Mejorar la actitud, la participación y el hábito de trabajo diario |
| **INDICADOR DE LOGRO:**Un 15 % del alumnado mejora en actitud y hábito de trabajo respecto a la evaluación inicial |

|  |
| --- |
| **PLAN DE MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA EN SECUNDARIA** |
| **OBJETIVO**: Mejorar significativamente la expresión escrita en relación a la evaluación inicial (claridad, coherencia, vocabulario, fluidez, ortografía, …) |
| **INDICADOR DE LOGRO:** El 20 % del alumnado mejora significativamente (más de 10 %) en su expresión escrita respecto a rúbrica de evaluación inicial |
| **OBJETIVO**: Mejorar significativamente la expresión oral en relación a la evaluación inicial (se atreven, claridad, coherencia, vocabulario, fluidez, …) |
| **INDICADOR DE LOGRO:** El 20 % del alumnado de ESO (excluidos absentistas) mejora significativamente (más de 10 %) en iniciativa y participación, claridad, estructuración de ideas, orden y competencias persuasivas. |

|  |
| --- |
| **PLAN DE MEJORA DE LA LECTURA Y COMPRENSIÓN LECTORA** |

|  |
| --- |
| **OBJETIVO**: Mejorar significativamente la comprensión lectora en relación a la evaluación inicial |
| **INDICADOR DE LOGRO:** El 20 % del alumnado de ESO (excluidos absentistas) mejora significativamente (más de 10 %) en velocidad lectora, entonación, y comprensión lectora. |

|  |
| --- |
| **TÉCNICAS DE TRABAJO INTELECTUAL** |

|  |
| --- |
| **OBJETIVO**: Iniciarse en el uso de técnicas de trabajo intelectual |
| **INDICADOR DE LOGRO:** El 30 % del alumnado de ESO (excluidos absentistas) entiende y utiliza adecuadamente los mapas conceptuales |

|  |
| --- |
| **INICIACIÓN A LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL** |

|  |
| --- |
| **OBJETIVO**: Iniciar al alumnado en el conocimiento y uso del lenguaje audiovisual |
| **INDICADOR DE LOGRO:** El 10 % del alumnado de ESO (excluidos absentistas) entiende y utiliza de forma sencilla algún recurso audiovisual para sensibilizar o comunicar ideas o experiencias |

# ANEXO I

Cuadro que relaciona los contenidos. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.Así como los Instrumentos de Evaluación y las Competencias Clave.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **INTERÉS, ESFUERZO Y TRABAJO SECUNDARIA** | | | |
| CONTENIDO | CRITERIO DE EVALUACIÓN | ESTÁNDARES | NIVEL DE DESEMPEÑO MÍNIMO | INSTRUMENTO Y CRITERIO DE CALIFICACIÓN |
| ACTITUD EN CLASE | 1. Mostrar una actitud positiva hacia la asignatura y correcta y respetuosa con compañeros y docentes. 2. Asumir con responsabilidad las exigencias propias de su estudio, trabajando de modo regular tanto individualmente como en grupo y participando positivamente en la dinámica del aula | A.1. Asiste regular y puntualmente a clase | A.1.1. Asiste siempre a clase puntualmente y justifica sus faltas y retrasos | Lista de control de asistencia y puntualidad (10%) |
| A.2. Trae y conserva en condiciones adecuadas el material didáctico  A.3. Se comporta de forma adecuada con compañeros y docentes. | A.2.1. Acude a clase con el material adecuado para ello en el 75 % de las ocasiones en una materia.  A.3.1. No es amonestado por escrito por su mal comportamiento en esa materia más de una vez. | Lista de control (5%) |
| TRABAJO INDIVIDUAL Y  EN GRUPO | B.1. Trabaja de modo regular: toma apuntes y los conserva limpios y organizados, realiza las tareas que se solicitan en clase y en casa | B.1.1. Realiza las tareas que se le encomiendan en casa y en clase en un 75% y no se le aplica plan pasividad más de una vez en una materia | Análisis periódico del cuaderno de clase (rúbrica) y lista de control sobre incidencias (10%) |
| B.2. Participa activamente en tareas colectivas, aceptando la dinámica del grupo y las tareas que se le asignan en cada momento | B.2.1. Participa activamente en tareas de grupo en el 75% y no se le aplica el plan de pasividad nunca durante las mismas. | Actas de reuniones de grupo y registro de conducta del profesor (5%) |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Contenidos**: Bloque 1. La técnica vocal. | | | |
| **Criterios de Evaluación** | **Estándares de Aprendizaje** | **Instr. Evaluación** | **Comp Clave** |
| 1. Distinguir los mecanismos diferenciados entre la voz hablada y la voz cantada, a través del conocimiento de la anatomía vocal y sus funciones en la emisión del sonido.  2. Reconocer, a través de la audición, los diferentes tipos de voz cantada.  3. Conocer la colocación de las voces en un coro reconociendo su propia voz y su ubicación en el conjunto coral.  4. Conocer las características del canto. | 1.1. Distingue e interpreta de forma diferenciada piezas con voz hablada y con voz cantada.  1.2. Realiza una emisión vocal correcta de voz hablada y cantada.  2.1. Reconoce los distintos tipos de voz cantada.  3.1. Conoce la colocación de las voces de un coro.  4.1. Enumera las características del canto vocal. | TC (25%)  TC (25%)  POE (5%)  POE (5%)  POE (10%) | CCED  CCL,  CCED  CCL,  CCED  CCL,  CCED |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Contenidos**: Bloque 2. El ensayo. | | | |
| **Criterios de Evaluación** | **Estándares de Aprendizaje** | **Instr. Evaluación** | **Comp Clave** |
| 1. Leer e interpretar partituras, convirtiéndolas en la base de la improvisación e interpretación musical.  2. Conocer las formas vocales más usuales.  3. Aportar el esfuerzo personal a la disciplina de trabajo que requiere la participación en las tareas de ensayo y en los conciertos.  4. Participar con respeto e iniciativa en diversas actividades de interpretación de piezas vocales, desarrollando el sentido crítico que les permita mejorar en su práctica musical y valorando su trabajo y el de los demás compañeros.  5. Valorar la importancia del espacio físico como lugar de ensayo y de elaboración de proyectos, así como las tareas de gestión y organización de actividades.  6. Interpretar con afinación y sensibilidad el repertorio coral polifónico adecuado al nivel. | 1.1. Lee con corrección partituras.  1.2. Interpreta improvisaciones vocales sobre partituras dadas.  2.1. Conoce y distingue auditivamente las diversas formaciones vocales.  2.2. Conoce los tipos de agrupaciones corales a lo largo de la historia de la historia de la música.  3.1. Valora la disciplina de trabajo como condición necesaria para lapráctica e interpretación musical.  3.2. Aporta el esfuerzo personal al trabajo grupal en las tareas de ensayo y conciertos.  4.1. Participa con respeto en las interpretaciones vocales.  4.2. Conoce y se atiene a la gestualidad de la dirección.  5.1. Conoce la importancia del lugar de ensayo como centro de elaboración de proyectos y tareas.  5.2. Conoce las características de los espacios de ensayo.  6.1. Interpreta con afinación y sensibilidad el repertorio coral polifónico adecuado al nivel.  6.2. Muestra una actitud participativa ante la interpretación grupal de música coral. | TC (20%)  TC (10%)  TC (10%)  POE (20%)  IE (6%)  IE (2%)  IE (5%)  IE (5%)  IE (3%)  IE (3%)  TC (10%)  IE (3%) | CAA, CCED  CCED  CSC, CCED  CSC, CCED  CSC, CCED  CAA, CCED |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Contenidos**: Bloque 3. Repertorio e investigación sonora. | | | |
| **Criterios de Evaluación** | **Estándares de Aprendizaje** | **Instr. Evaluación** | **Comp Clave** |
| 1. Disfrutar del canto y de la audición de obras vocales, valorando el conocimiento tanto de la música culta como del propio folklore, así como del resto de España y de otros países con un enfoque histórico, como medio de conocer y preservar el patrimonio cultural y artístico.  2. Realizar con corrección pequeñas composiciones, arreglos y acompañamientos siguiendo las características musicales estudiadas en clase, e interpretarlas para conocer el resultado auditivo que se genera a raíz de la composición teórica. | 1.1. Conoce los principales tipos de obras vocales tanto de la música culta como del folklore español y de otros países, a lo largo de la historia.  1.2. Participa con actitud positiva en el canto y audición de obras vocales tanto de la música culta como del folklore español y de otros países.  1.3. Valora el conocimiento del folklore vocal como medio de conocer y preservar el patrimonio cultural y artístico de un país o región.  2.1. Realiza pequeños arreglos musicales sobre el material musical dado.  2.2. Elabora composiciones siguiendo los patrones musicales establecidos.  2.3. Interpreta con corrección los arreglos o composiciones elaborados según el material y los patrones musicales dados.  2.4. Expresa valoraciones críticas sobre las creaciones e interpretaciones musicales propias y de los compañeros. | POE (20%)  IE (10%)  IE (10%)  TC (20%)  TC (10%)  TC (20%)  OD (10%) | CCL, CCED  CAA, CCED |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Contenidos**: Bloque 4. El concierto, gestión y organización. | | | |
| **Criterios de Evaluación** | **Estándares de Aprendizaje** | **Instr. Evaluación** | **Comp Clave** |
| 1. Adquirir conciencia de ser miembro de un instrumento colectivo.  2. Participar con disposición favorable en los conciertos y las actividades musicales organizadas por el centro.  3. Conocer y utilizar con autonomía y responsabilidad diversos recursos tecnológicos, para la búsqueda y obtención de información, así como para la edición, grabación y reproducción de sonido, valorando su papel como elemento activo en la adquisición de conocimientos musicales. | 1.1. Cuenta con la conciencia de ser miembro de un instrumento colectivo.  1.2. Colabora con iniciativa en las tareas grupales.  2.1. Participa con disposición favorable en los conciertos y las actividades musicales organizadas por el centro.  3.1. Utiliza diversos recursos tecnológicos para la edición, grabación y reproducción de sonido.  3.2. Conoce la importancia de los recursos tecnológicos para la creación e interpretación vocal.  3.3. Conoce y utiliza diversos recursos tecnológicos para la búsqueda, obtención y almacenamiento de información. | IE (5%)  IE (5%)  IE (5%)  TC (50%)  OD (5%)  OD (5%) | CSC, CCED  CSC, CCED  CD, CCED |